

# <u>TRANS-SEGEN-UPCH-2022-CU-0570-A (RESOR-SEGEN-UPCH-2022-CU-0570) Pág. 11</u> ANEXO N°09

### **ANEXO 12**

# BASES Y PERFIL DEL POSTULANTE PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y CAPACIDAD DOCENTE

#### **Datos Generales:**

• Autorización de la vacante: RESOR-SEGEN-UPCH-2022-CU-0052-A de sesión de Consejo Universitario del 26 de enero 2022.

Facultad : ENFERMERÍA
 Departamento Académico : ENFERMERÍA

Sección Académica : ENFERMERIA SOCIAL
 Sede : Campus Central UPCH

• N° de Plaza Docente : UNO (01)

Régimen de Dedicación : DE( ) TC( ) TP( 20)
 Modalidad de Trabajo : Neta (X) DES ( )

• Categoría Académica : AUXILIAR

Solicitud de postulación (Anexo 14)

# Requisitos Mínimos:

- Capacitación acreditada de un curso de Didáctica de la Educación Superior que incluya un componente de didáctica para la educación virtual o a distancia, o Carta de Compromiso de aprobar un Curso de Didáctica de Educación Superior que incluya un componente de didáctica para la educación virtual o a distancia (Anexo 3).
- Experiencia mínima de 05 años en el ejercicio profesional
- Experiencia mínima de 02 años en docencia universitaria
- Conocimiento acreditado de un idioma extranjero (Nivel Intermedio)

## **Requisitos Específicos:**

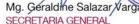
- Tener experiencia en el desempeño en áreas de salud pública, epidemiología, investigación, mínimo de 03 años
- Haber participado como ponente u organizador en eventos científicos.

### Perfil del Postulante:

- I. Nivel Académico:
  - Bachiller en Enfermería.
  - Licenciado/a en Enfermería.
  - Grado de Maestro en Enfermería o Ciencias de la Salud o Salud Pública o Epidemiología o Gestión o Salud Familiar o Investigación.
    - Grados o títulos emitidos en el país deben estar registrado en la SUNEDU.

segen@oficinas-upch.pe 🖂

www.cayetano.edu.pe @





- Grados o títulos obtenidos en una universidad extranjera deberán ser reconocidos o revalidados, según lo estipulado en la Ley Universitaria 30220.
- Si los títulos, grados o revalidaciones fueron emitidos por la UPCH, basta una copia simple.

#### II. Capacitación Especializada: Cursos, Seminarios, Diplomados u otros.

- Capacitación en cursos relacionados con investigación, epidemiología, gestión, salud pública, administración, docencia universitaria
- Participación en congresos nacionales o internacionales
- Participación, de preferencia, en sociedades científicas de la especialidad.

#### III. Trabajos de Investigación y publicaciones en los últimos 5 años y registradas en revistas indexadas.

Deseable tener la publicación de un artículo científico como mínimo, en los últimos cinco años.

Mg. Geraldine Salazar Varg

SECRETARIA GENERAL